

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Orden de 7 de junio de 2024, por la que se convocan para 2024 las ayudas previstas en la Orden de 28 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 (submedida 5.1).*

Una de las peculiaridades del clima en nuestra Comunidad Autónoma es su variabilidad meteorológica, con frecuentes períodos de sequía, que afectan de manera muy negativa en el desarrollo de los cultivos y ganaderías, y, por tanto, en las cosechas y a productos obtenidos de los animales.

El sector ganadero es especialmente sensible a las situaciones de sequía, pues a la falta de disponibilidad de pastos en cantidad y calidad suficientes, se une la dificultad de garantizar el suministro de agua a los animales, debido a que muchos de los puntos de agua de donde el ganado se abastece normalmente se pueden llegar a secar como consecuencia de sequías prolongadas, lo que obliga a los ganaderos a tener que comprar el agua y trasportarla hasta la explotación, viéndose en la situación de tener que construir instalaciones de almacenamiento. La falta de agua puede generar en algunas explotaciones un problema de bienestar animal y dar lugar a una situación de emergencia por riesgo de muerte masiva de animales.

Por este motivo, el Decreto-ley 3/2023, de 25 de abril, por el que se aprueban medidas adicionales para paliar los efectos producidos por la situación de excepcional sequía a los usuarios de las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias de Andalucía y se adoptan medidas urgentes, administrativas y fiscales, de apoyo al sector agrario, estableció la oportunidad de conceder ayudas, por importe de cinco millones de euros, a los titulares de unidades productivas inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de determinadas especies y clasificaciones zootécnicas, que lleven a cabo inversiones dirigidas a garantizar el abastecimiento de agua para el ganado en situaciones de sequía

Estas subvenciones se regulan mediante la Orden de 28 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 (submedida 5.1).

Las subvenciones que se convocan en la presente orden se incluyen en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, aprobado por la Comisión Europea el 10 de agosto de 2015, modificado por última vez por Decisión de ejecución C(2023) 6702 final de la Comisión, de 2 de octubre de 2023, bajo la Medida 5 «Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por desastres naturales y catástrofes e implantación de medidas preventivas adecuadas, submedida 5.1 «Apoyo a las inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables».

Mediante estas actuaciones definidas en la operación 5.1.1 se fomentarán las inversiones y gastos necesarios para reducir y prevenir las consecuencias que las situaciones de sequía puedan ocasionar en las explotaciones agrarias de Andalucía, y en concreto, en las explotaciones ganaderas (focus área 3B).

00303561

Las subvenciones se concederán con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), la Administración General del Estado y a la Administración de la Junta de Andalucía, y la concesión de las mismas estará condicionada a las disponibilidades presupuestarias existentes.

Por lo anteriormente expuesto, considerando oportuno proceder a la convocatoria de estas ayudas para el año 2024, y en su virtud y en ejercicio de la competencia que me confiere el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, y el artículo 115 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía,

## RESUELVO

### Primero. Convocatoria.

1. Se convocan para 2024 las ayudas previstas en la Orden de 28 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 (submedida 5.1).

2. La información asociada al procedimiento de ayudas dirigidas a inversiones preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables está disponible en el código de procedimiento 24997, en el siguiente enlace del Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24997.html>

### Segundo. Solicitudes.

Las solicitudes de ayuda se presentarán ajustándose al formulario, conforme al modelo establecido en el Anexo I.

### Tercero. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Cuando durante el plazo de presentación una persona interesada presente varias solicitudes de ayuda, se considerará que la última presentada en plazo anula a todas las anteriores.

### Cuarto. Personas beneficiarias.

Podrán ser beneficiarios de esta línea de ayuda las personas físicas o jurídicas y entidades con personalidad jurídica, comunidades de bienes, agrupaciones de ganaderos y cualquier otro tipo de unidad económica o de patrimonio separado sin personalidad jurídica, titulares de unidades productivas inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de las especies y clasificaciones zootécnicas que se determinan en el Anexo VI.

En el caso de inversiones en pastos comunales, podrán ser beneficiarios los titulares de animales localizados o que hayan estado localizados en el código REGA del pasto comunal, siempre y cuando sean al menos titulares de una unidad productiva inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de las especies y clasificaciones zootécnicas que se determinan en el Anexo VI.

00303561

**Quinto. Objeto.**

Apoyo a las inversiones y gastos necesarios para reducir y prevenir las consecuencias que las situaciones de sequía puedan ocasionar en las explotaciones agrarias de Andalucía y, en concreto, en las explotaciones ganaderas.

**Sexto. Bases reguladoras.**

La presente convocatoria se regirá por la Orden de 28 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 (submedida 5.1) (BOJA número 192, de 5 de octubre de 2022).

**Séptimo. Importe máximo por beneficiario.**

La subvención consistirá en una ayuda directa. La intensidad de la ayuda con carácter general será del 80% de la inversión subvencionable, siendo la cuantía máxima de la subvención de 20.000,00 euros por beneficiario.

**Octavo. Plazo máximo para resolver.**

El plazo máximo para resolver y publicar la resolución del procedimiento será de seis meses y se computará a partir del día siguiente al de finalización del plazo para la presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiere dictado y publicado resolución expresa, las personas interesadas podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo, de acuerdo con el artículo 120.4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

**Noveno. Plazo de ejecución.**

El plazo de ejecución de los gastos subvencionables será de 6 meses desde la fecha de notificación de la resolución de concesión.

**Décimo. Financiación.**

1. Las ayudas se financiarán al 75% con cargo al Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER), 7,5% con cargo a la Administración General del Estado y 17,5% con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La partida presupuestaria de la anualidad 2025 a la que se imputará las ayudas correspondientes a esta convocatoria, así como la cuantía máxima destinada a las ayudas, será la siguiente: 2025 -1400110000 G/71B/77700/00 C13B0511G1 2017000143 5.000.000,00 euros.

La presente convocatoria regula subvenciones de tramitación anticipada según lo previsto en el artículo 40 bis del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por cuanto que el expediente de gasto se inicia en el año anterior al ejercicio presupuestario en el que va a tener lugar la concesión.

2. Además del crédito máximo disponible para esta convocatoria, excepcionalmente se podrá contar con una cuantía adicional de importe equivalente al de esta convocatoria y condicionada a la declaración de disponibilidad del crédito, cuya aplicación a la concesión no requerirá una nueva convocatoria, cuantía que podría incorporarse a la cuantía máxima indicada con anterioridad a que se dicte la resolución de concesión, como consecuencia de un aumento del crédito disponible derivado de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.d) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

00303561

La declaración del aumento del crédito se publicará por quien lleva a cabo la presente convocatoria y por el mismo medio que ésta, sin que tal publicidad lleve aparejado la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución correspondiente.

3. No obstante lo anterior, en el caso de que se produzca tras dictar la resolución de concesión un eventual aumento del crédito máximo disponible para esta convocatoria y sin necesidad de que se dicte una nueva convocatoria, se podrá dictar una resolución complementaria a todos los solicitantes que, cumpliendo los requisitos necesarios para tener la consideración de persona beneficiaria, no hubieran obtenido tal condición por haberse agotado el crédito consignado inicialmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.e) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

#### Undécimo. Anexos.

1. Los formularios para las subvenciones dentro de la Submedida 5.1 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables, son los siguientes:

Anexo I: Formulario de solicitud.

Anexo I bis: Listado de miembros.

Anexo II: Formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos.

Anexo III: Formulario de solicitud de pago.

Anexo IV. Formulario de comunicación de devolución voluntaria.

Anexo V. Costes de referencia.

Anexo VI. Clasificaciones zootécnicas.

2. Todos los anexos publicados en la presente orden de convocatoria se podrán obtener en el Catálogo de Procedimientos y Servicios de la sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía, en la dirección electrónica indicada en el apartado primero de esta orden.

#### Duodécimo. Devolución, compensación, aplazamiento y fraccionamiento.

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 124 quáter del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, las personas o entidades beneficiarias podrán realizar la devolución voluntaria del ingreso recibido, debiendo para ello comunicarlo al órgano gestor de la subvención, mediante la presentación del Anexo IV a través de los mismos medios utilizados para la realización de la solicitud de ayuda, a fin de que por éste se confeccione la correspondiente carta de pago con la que podrán dirigirse a una entidad bancaria para realizar la citada devolución. La carta de pago que se emita se corresponderá con una liquidación provisional a cuenta de la resolución definitiva que en su día se dicte.

2. Con anterioridad al inicio del procedimiento de reintegro, las personas o entidades beneficiarias podrán presentar solicitud de compensación con reconocimiento de deuda, acompañada de petición expresa de certificado del órgano concedente de la subvención de la cantidad a devolver. La solicitud de compensación, acompañada de la documentación prevista en la normativa de aplicación, será remitida al órgano competente para acordar su otorgamiento.

3. Asimismo, con anterioridad al procedimiento de reintegro, las personas o entidades beneficiarias podrán presentar solicitud de aplazamiento o fraccionamiento con reconocimiento de deuda dirigida al órgano gestor de la subvención, acompañada de la documentación prevista en la normativa de aplicación.

00303561

Decimotercero. Prevención del fraude.

1. Cualquier persona que tenga conocimiento de hechos que pudieran ser constitutivos de fraude o irregularidad en relación con proyectos u operaciones financiados total o parcialmente con cargo a fondos procedentes de la UE, en el marco de la presente convocatoria, podrá poner dichos hechos en conocimiento de los correspondientes órganos a través de los siguientes canales:

a) Ante la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, a través de lo previsto en el siguiente enlace:

<https://buzon.antifraudeandalucia.es/>

b) Del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA) de la Intervención General de la Administración del Estado, en cumplimiento de las recomendaciones de la Oficina Nacional de Coordinación Antifraude del Ministerio de Hacienda y Función Pública establecidas en su Comunicación 1/2017, de 6 de abril, que se encuentra accesible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, por medios electrónicos, a través del canal habilitado por dicho servicio en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.igae.pap.minhafp.gob.es/sitios/igae/es-ES/Paginas/denan.aspx>

c) De la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), conforme al Reglamento (UE, Euratom) núm. 883/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de septiembre de 2013, relativo a las investigaciones realizadas por la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), y demás normativa al respecto.

Es posible dirigirse a la OLAF por medio de los siguientes canales:

1.º El enlace: [https://fns.olaf.europa.eu/main\\_es.htm](https://fns.olaf.europa.eu/main_es.htm)

2.º Por carta a: Comisión Europea, Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), Investigaciones y Operaciones B-1049 Bruselas, Bélgica.

3.º Correo electrónico: [OLAF-COURRIER@ec.europa.eu](mailto:OLAF-COURRIER@ec.europa.eu)

4.º Teléfono gratuito: +32-2-298.65.38.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los planes antifraude establecidos o que pudieran establecerse y que le resultara de aplicación.

2. Por otro lado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 9/2021, de 1 de julio, de aplicación del Reglamento (UE) 2017/1939 del Consejo, de 12 de octubre de 2017, la Fiscalía Europea será competente para investigar y ejercer la acusación en relación con las causas por los delitos tipificados en los preceptos previstos en la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Decimocuarto. Efectos.

La presente orden surtirá efectos a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla, 7 de junio de 2024.- La persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, P.S. (Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA extraordinario núm. 4, de 3.5.2024), el Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

(Página .. de ..) ANEXO I



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

### SOLICITUD

**SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A INVERSIONES EN MEDIDAS PREVENTIVAS DESTINADAS A REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DE DESASTRES NATURALES, ADVERSIDADES CLIMÁTICAS Y CATÁSTROFES PROBABLES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022 (SUBMEDIDA 5.1) (Código de procedimiento: 24997)**



CONVOCATORIA / EJERCICIO:

Orden de \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_ (BOJA nº \_\_\_ de fecha \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE, DE SU REPRESENTANTE Y DE LA ENTIDAD HABILITADA							
1.1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:      NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:	PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
1.2 DE LA ENTIDAD HABILITADA							
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD HABILITADA:						NIF:	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD AUTORIZADA POR LA ENTIDAD HABILITADA:						NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD HABILITADA O LA ENTIDAD AUTORIZADA:						DNI/NIF:	

004556

00303561





Junta de Andalucía

## 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Notifíquese a:  Solicitante / Representante  Entidad Habilitada

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo <sup>(1)</sup>.

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. <sup>(2)</sup>

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

<sup>(1)</sup> Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

<sup>(2)</sup> Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 24.4 de esta Base Reguladora.

## 3. DATOS BANCARIOS

IBAN:

Entidad:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

Código Postal:

NOTA: Deberá estar dada de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

## 4. DECLARACIONES

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

**Solicitadas:**

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)

**Concedidas:**

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

004556

00303561





Junta de Andalucía

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**4. DECLARACIONES**

- Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas.
- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras.
- Cumple los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- En el caso de instalación de depósitos se han solicitado ante los organismos competentes, las autorizaciones, licencias y permisos que correspondan para la ejecución de las actuaciones, o en su defecto, que se aportará junto con el Anexo II el certificado de no obligatoriedad de éstos para llevar a cabo dichas actuaciones
- Las explotaciones en las que se lleven a cabo las inversiones disponen de las medidas de bioseguridad necesarias con el objetivo de dificultar y limitar en la mayor medida posible el acceso de los animales silvestres. En caso contrario se comprometo a disponer de ellas.
- Las actuaciones para las que solicita la subvención se iniciarán con fecha posterior a la presentación de la solicitud.
- Otra/s (especificar):

**ACEPTO** mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

**5. DERECHO DE OPOSICIÓN**

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

En caso de presentación a través de representante:

- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aportará en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.

En caso de presentación a través de técnico de entidad habilitada:

- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aportará en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.
- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aportará en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.

En todos los casos

- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de subvenciones/ayudas concedidas** a la persona o entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Concesiones de Subvenciones y Ayudas de BDNS, y aporta la información en el apartado 4 de este formulario.
- ME OPONGO** a la consulta de los **datos de situación concursal** de la persona o entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Registro Público Concursal, y aportará en el trámite de audiencia certificado de situación concursal.
- ME OPONGO** a la consulta de **datos de inhabilitaciones vigentes para recibir subvenciones** a través del sistema de verificación de los datos de inhabilitaciones de la base de datos nacional de subvenciones, y aportará en el trámite de audiencia certificado de la ausencia de condena mediante sentencia firme (INHABILITACIONES).

004556

00303561







Junta de Andalucía

### 6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

En el caso de Agrupaciones, Comunidades de Bienes y cualquier otro tipo de unidad económica de patrimonio separado sin personalidad jurídica que entre sus socios o miembros cuente con una unidad productiva inscrita en el REGA:

- Listado de miembros (Anexo I bis).

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados (1):

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó

(1) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

## ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

004556

00303561





Junta de Andalucía

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN						
7.1 DESCRIPCIÓN EXPLOTACIÓN DONDE SE UBICAN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS (referencias REGA)						
N.º	PROV	MUN	COD EXPLOTACIÓN	ESPECIE	CLASIFICACIÓN ZOOTÉCNICA	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
7.2 DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES						
Nº	TIPO INVERSIÓN <sup>(1)</sup>	DESCRIPCIÓN INVERSIÓN	IMPORTE UNITARIO	UNIDADES	IMPORTE TOTAL	UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN EXPLOTACIÓN <sup>(2)</sup>
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
IMPORTE ACTUACIÓN SUBVENCIÓNABLE:						
7.3 DECLARACIONES A EFECTOS DE CRITERIOS DE VALORACIÓN						
<input type="checkbox"/> Se compromete a suscribir una póliza para producciones ganaderas (excluido el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos) suscrito dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados.						

(1) Tipo de inversión elegible:

- A - Adquisición de depósitos de agua para el ganado, así como la obra civil necesaria para su instalación.
- B - Adquisición de cubas para el transporte de agua.
- C - Adquisición de abrevaderos.
- D - Conducciones necesarias para la distribución de agua hasta los abrevaderos o depósitos de agua.
- E - Adquisición de los elementos necesarios para cumplir con las obligaciones de publicidad de la inversión subvencionada

(2) Explotación

Indicar el número de explotación correspondiente con el apartado 7.1 (N.º)

004556

00303561





Junta de Andalucía

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Los criterios de valoración para la selección de proyectos subvencionables son los siguientes:	
DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTOS
Ser titular de al menos una unidad productiva inscrita en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía en alguna de las especies y clasificaciones zootécnicas definidas como extensivas.	25
Ser socio de una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADGS) oficialmente inscrita y reconocida.	15
La explotación donde se desarrollan las inversiones está calificada como prioritaria.	15
La explotación donde se desarrollan las inversiones está ubicada mayoritariamente en términos municipales con dificultades naturales de montaña u otras zonas con dificultades en zonas distintas a las de montaña, o está dentro de la Red Natura 2000.	10
La persona solicitante es titular de al menos una unidad productiva inscrita en el SIPEA (Sistema de Información de la Producción Ecológica en Andalucía).	10
El solicitante de la ayuda se compromete a suscribir una póliza de ganado vida (se excluye la línea de retirada y destrucción de animales) para producciones ganaderas durante los 5 años siguientes a la fecha de pago.	5
Ser titular de una explotación inscrita en el Registro de Titularidad Compartida.	5

9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y, <b>SOLICITA</b> la concesión de la subvención por importe de: .....
En ..... a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE/AUTORIZADA/HABILITADA
Fdo.:

**ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**

**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01025805**

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural – Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica <a href="mailto:dgpag.capadr@juntadeandalucia.es">dgpag.capadr@juntadeandalucia.es</a>
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica <a href="mailto:dpd.capadr@juntadeandalucia.es">dpd.capadr@juntadeandalucia.es</a>
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las solicitudes presentadas en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGPAG-FONDOS FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos">https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a>
e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165615.html">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165615.html</a>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

004556

00303561





Junta de Andalucía

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE, DE SU REPRESENTANTE Y DE LA ENTIDAD HABILITADA

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

#### 4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

#### 5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

#### 6. DOCUMENTACIÓN

Deberá marcar toda la documentación presentada. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, sólo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

#### 7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

##### 7.1. DESCRIPCIÓN EXPLOTACIÓN DONDE SE UBICAN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS

- Se cumplimentarán todos los datos incluidos en este apartado para todos los códigos REGA, dónde el solicitante vaya a realizar alguna inversión, incluyendo una línea para cada uno de ellos.
- Para los datos referentes al código REGA de la explotación se seleccionarán del desplegable los relativos a Provincia y Municipio, cumplimentando con el código de 7 dígitos correspondientes el código de explotación asignado en REGA.
- Los datos relativos a Especie, Clasificación Zootécnica se seleccionarán de los desplegables, que ofrecen las correspondientes a la convocatoria.

##### 7.2. DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES

- Para todas y cada una de las inversiones solicitadas se cumplimentarán todos los datos incluidos en la tabla.
- En el caso de cubas para el transporte de agua, dado que son elementos móviles, el campo código REGA hará referencia a aquel dónde el solicitante tenga mayor carga ganadera.
- En el caso de los elementos necesarios para cumplir con las obligaciones de publicidad de la inversión subvencionada, se indicarán los códigos de la ubicación dónde pretenda instalarse dicho elemento.

##### 7.3. DECLARACIONES A EFECTOS DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

#### 8. CRITERIOS DE VALORACIÓN

No procede la cumplimentación de ningún dato. Se muestran los criterios que serán de aplicación para la baremación en concurrencia competitiva según el apartado 11 a) del Cuadro Resumen de la Orden.

#### 9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

**DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.** Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado,

en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

00303561



(Página ..... de ..... ) ANEXO I BIS



Consejería de Agricultura, Pesca,  
Agua y Desarrollo Rural

## LISTADO DE MIEMBROS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A INVERSIONES EN MEDIDAS PREVENTIVAS DESTINADAS A REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DE DESASTRES NATURALES, ADVERSIDADES CLIMÁTICAS Y CATÁSTROFES PROBABLES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022 (SUBMEDIDA 5.1)  
(Código de procedimiento: 24997)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

### 1. DATOS DE LA AGRUPACIÓN Y DE LA REPRESENTANTE

<b>INSTRUCCIONES:</b> El presente formulario debe ser cumplimentado sólo en el caso de tratarse de una agrupación de personas, identificada en el artículo 11.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.		
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN O ENTIDAD SIN PERSONALIDAD JURÍDICA:		NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

### 2. DECLARACIONES

La persona abajo firmante, como socio o miembro de la entidad solicitante y acreditado para su representación en el expediente de ayudas arriba indicado declara responsablemente que:

- Cumplen los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- No se hallan incurso en ninguna de las prohibiciones para ser persona beneficiaria de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- No se ha iniciado la actuación a fecha de presentación de la solicitud.
- Los miembros de la agrupación adoptan el compromiso de formalizar un pacto de indivisión, que no podrá disolverse hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- La entidad adopta el compromiso de formalizar un pacto de indivisión, que no podrá disolverse hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.



004556/A04

00303561





2. DECLARACIONES (Continuación)			
<b>Solicitadas</b>			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/ Concepto	Minimis (Sí/No)
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
<b>Concedidas</b>			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/ Concepto	Minimis (Sí/No)
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....
.....	.....	€ .....	.....

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE  
EN BLANCO

004556/A04

00303561





3. LISTADO DE PERSONAS MIEMBROS Y CONSULTA DE DATOS			
<b>MIEMBRO :</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	% PARTICIPACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO:		NÚMERO DE MÓVIL:	
<b>DERECHO DE OPOSICIÓN (*)</b>		<b>FIRMA DEL MIEMBRO:</b>	
IDENTIDAD SOLICITANTE (1):	<input type="checkbox"/> Me <b>OPONGO</b>		
DATOS DE SUBVENCIONES/AYUDAS CONCEDIDAS (2):	<input type="checkbox"/> Me <b>OPONGO</b>		
<b>MIEMBRO :</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	% PARTICIPACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO:		NÚMERO DE MÓVIL:	
<b>DERECHO DE OPOSICIÓN (*)</b>		<b>FIRMA DEL MIEMBRO:</b>	
IDENTIDAD SOLICITANTE (1):	<input type="checkbox"/> Me <b>OPONGO</b>		
DATOS DE SUBVENCIONES/AYUDAS CONCEDIDAS (2):	<input type="checkbox"/> Me <b>OPONGO</b>		
<b>MIEMBRO :</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	% PARTICIPACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO:		NÚMERO DE MÓVIL:	
<b>DERECHO DE OPOSICIÓN (*)</b>		<b>FIRMA DEL MIEMBRO:</b>	
IDENTIDAD SOLICITANTE (1):	<input type="checkbox"/> Me <b>OPONGO</b>		
DATOS DE SUBVENCIONES/AYUDAS CONCEDIDAS (2):	<input type="checkbox"/> Me <b>OPONGO</b>		
<b>MIEMBRO :</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	% PARTICIPACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO:		NÚMERO DE MÓVIL:	
<b>DERECHO DE OPOSICIÓN (*)</b>		<b>FIRMA DEL MIEMBRO:</b>	
IDENTIDAD SOLICITANTE (1):	<input type="checkbox"/> Me <b>OPONGO</b>		
DATOS DE SUBVENCIONES/AYUDAS CONCEDIDAS (2):	<input type="checkbox"/> Me <b>OPONGO</b>		
<b>MIEMBRO :</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	% PARTICIPACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO:		NÚMERO DE MÓVIL:	
<b>DERECHO DE OPOSICIÓN (*)</b>		<b>FIRMA DEL MIEMBRO:</b>	
IDENTIDAD SOLICITANTE (1):	<input type="checkbox"/> Me <b>OPONGO</b>		
DATOS DE SUBVENCIONES/AYUDAS CONCEDIDAS (2):	<input type="checkbox"/> Me <b>OPONGO</b>		

(\*) **DERECHO DE OPOSICIÓN:** El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, salvo que marque aquellas casillas en las que exprese su OPOSICIÓN a su consulta.

(1) **ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de identidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

(2) **ME OPONGO** a la consulta de los **datos de subvenciones/ayudas concedidas** a la persona o entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Concesiones de Subvenciones y Ayudas de BDNS, y aporto la información en el apartado 4 de este formulario.

\*Cumplimentar tantas páginas como sea necesario.

004556/A04

00303561





<b>4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.
En ..... a ..... de ..... de .....
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN
Fdo.: .....

<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS</b>
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural – Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla y dirección electrónica <a href="mailto:dgpag.capadr@juntadeandalucia.es">dgpag.capadr@juntadeandalucia.es</a>
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica <a href="mailto:dpd.capadr@juntadeandalucia.es">dpd.capadr@juntadeandalucia.es</a>
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las solicitudes presentadas en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGPAG-FONDOS FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos">https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a>
e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165615.html">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165615.html</a>

004556/A04

00303561







### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA AGRUPACIÓN/ENTIDAD SIN PERSONALIDAD JURÍDICA Y DE LA REPRESENTANTE

La agrupación/entidad sin personalidad jurídica que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. DECLARACIÓN DE LAS PERSONAS MIEMBRO

Se deberán marcar todas las casillas de declaración responsable correspondientes.

#### 3. LISTADO DE PERSONAS MIEMBROS: CONSULTA DE DATOS Y DISTRIBUCIÓN DE COMPROMISOS

Cumplimentar para todos y cada uno de los miembros de la entidad todos los datos.

En cuanto al Derecho de oposición, cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados. En el caso de que desee oponerse a la consulta de los datos, deberá aportar copia del DNI/NIF.

#### 4. LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá firmar el formulario.

**DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.** Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

004556/A04

00303561





(Página ... de ...)

ANEXO II

Consejería de Agricultura, Pesca,  
Agua y Desarrollo Rural

### FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A INVERSIONES EN MEDIDAS PREVENTIVAS DESTINADAS A REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DE DESASTRES NATURALES, ADVERSIDADES CLIMÁTICAS Y CATÁSTROFES PROBABLES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022 (SUBMEDIDA 5.1) (Código de procedimiento: 24997)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:.....

EXPEDIENTE:.....

Orden de \_\_ de \_\_ de \_\_ (BOJA n.º \_\_ de fecha \_\_/\_\_/\_\_)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE, DE SU REPRESENTANTE Y DE LA ENTIDAD HABILITADA			
1.1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			
1.2	DE LA ENTIDAD HABILITADA		
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD HABILITADA:		NIF:	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD AUTORIZADA POR LA ENTIDAD HABILITADA:		NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD HABILITADA O LA ENTIDAD AUTORIZADA:		DNI/NIE:	

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITO LA SUBVENCIÓN

Operación 5.1.1: Inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables.

004556/A02

00303561





Junta de Andalucía

(Página ... de ...)

ANEXO II

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

004556/A02

### 3. ACEPTACIÓN/DESISTIMIENTO/ALEGACIÓN

Habiéndome notificado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA**
- DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ACEPTA** la subvención propuesta.
- DESISTE** de la solicitud.

**ALEGA** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**OPTA**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**OTROS**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

00303561





Junta de Andalucía

(Página ... de ...)

ANEXO II

#### 4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

##### A) En relación con la identidad de las personas

1. En el caso de personas jurídicas:

- Tarjeta acreditativa del NIF de la entidad.
- Acreditación de la capacidad de representación.
- Escritura de constitución de la sociedad.
- Acuerdo escrito para presentar la solicitud

2. En el caso de agrupaciones de agricultores, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o de patrimonio separado sin personalidad jurídica:

- Tarjeta acreditativa del NIF de la entidad.
- Acreditación de la capacidad de representación.
- Compromiso de indivisión.

##### B) En relación con las inversiones para las que se solicita la subvención

1. En todos los casos:

- Una oferta para cada inversión solicitada, fechada y sellada por la empresa proveedora.

2. En el caso de inversiones en pastos comunales:

- Autorización del titular del pasto comunal.

3. En el caso de instalación de depósitos:

- Autorizaciones, licencias y permisos para la ejecución de las actuaciones, o solicitud/es correspondientes ante los organismos competentes
- Certificado de no obligatoriedad de autorización, licencia y/o permiso emitido por el/los organismos competentes para la ejecución de las actuaciones.

##### C) En relación con el cobro de la subvención

En todos los casos:

- Certificado de la entidad financiera acreditativo de la titularidad de la cuenta corriente o de ahorro consignada en la solicitud de ayudas para el abono del importe de la ayuda

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 5 del Anexo I:

- Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.
- Copia del DNI/NIE de la persona representante.
- Certificado de situación concursal.
- Certificado de la ausencia de condena mediante sentencia firme (INHABILITACIONES).

Otros documentos:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

##### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA:

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados (1):

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió/presentó
-----------	-----------------------------	---------------------------------	--

(1) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

##### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES:

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió/presentó
-----------	---------------------------------	---------------------------------	--

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

004556/A02

00303561





Junta de Andalucía

(Página ... de ...)

ANEXO II

### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En .....a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE/AUTORIZADA/HABILITADA

Fdo.:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**  
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: **A01025805**

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla, y dirección electrónica [dgpag.capadr@juntadeandalucia.es](mailto:dgpag.capadr@juntadeandalucia.es)
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica [dpd.capadr@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.capadr@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las solicitudes presentadas en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGPAG-FONDOS FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165615.html>

#### NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya ejercido su derecho a no presentarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir

004556/A02

00303561





Junta de Andalucía

(Página ... de ...)

ANEXO II

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE, DE SU REPRESENTANTE Y DE LA ENTIDAD HABILITADA

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITO LA SUBVENCIÓN

Deberá marcar la opción que corresponde.

#### 3. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/DESESTIMIENTO

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas. A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Alegar/ Optar /Otras.

#### 4. DOCUMENTACIÓN

Deberá marcar toda la documentación presentada. En el caso de que se haya opuesto en el Anexo I, debe marcar y aportar la documentación requerida. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, sólo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

#### 5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

**DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.** Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

004556/A02

00303561





(Página ... de ...)

ANEXO III

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

### SOLICITUD DE PAGO

**SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A INVERSIONES EN MEDIDAS PREVENTIVAS DESTINADAS A REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DE DESASTRES NATURALES, ADVERSIDADES CLIMÁTICAS Y CATÁSTROFES PROBABLES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022 (SUBMEDIDA 5.1)**

(Código de procedimiento: 24997)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:.....

EXPEDIENTE:.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

Orden de \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_ (BOJA n.º \_\_\_ de fecha \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_)

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE, DE SU REPRESENTANTE Y DE LA ENTIDAD HABILITADA

1.1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			
1.2	DE LA ENTIDAD HABILITADA		
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD HABILITADA:		NIF:	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD AUTORIZADA POR LA ENTIDAD HABILITADA:		NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD HABILITADA O LA ENTIDAD AUTORIZADA:		DNI/NIE:	

#### 2. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

OPERACIÓN 5.1.1: Inversiones en explotaciones agrarias para el establecimiento de medidas preventivas destinadas a reducir consecuencias que, sobre el potencial de producción de las explotaciones, puedan tener los posibles desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes.

Inversiones en explotaciones ganaderas para prevenir los efectos de la sequía.

004556/A03

00303561





Junta de Andalucía

(Página ... de ...)

ANEXO III

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

3. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA EL PAGO						
CUENTA JUSTIFICATIVA DEL GASTO REALIZADO						
Nº	FACTURA VINCULADA AL IMPORTE SOLICITADO AL PAGO	FECHA FACTURA	CONCEPTO	PROVEEDOR	TIPO DE JUSTIFICANTE	IMPORTE JUSTIFICADO DE LA INVERSIÓN <sup>(1)</sup>
1	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
2	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
3	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
4	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
5	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
6	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
7	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
<b>TOTAL JUSTIFICADO:</b> .....						€

(1) Importe de la inversión finalmente realizada, que aparece en la correspondiente factura u otro documento del mismo valor probatorio (SIN INCLUIR IVA)

4. DECLARACIONES			
<b>DECLARO</b> , bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:			
<input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud. <input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales			
<b>Solicitadas</b>			
Fecha/Año	Administración/Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Mínimis (Sí/No)
		€	
<b>Concedidas</b>			
Fecha/Año	Administración/Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Mínimis (Sí/No)
		€	
<input type="checkbox"/> Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas. <input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras. <input type="checkbox"/> Otra/s (especificar):			

004556/A03

00303561







Junta de Andalucía

(Página ... de ...)

ANEXO III

### 5. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

Presento copia la siguiente documentación:

- Facturas o documentos de valor probatorio equivalente.
- Justificantes de pago.
- Extractos bancarios correspondientes.
- En el caso de instalación de depósitos, autorizaciones, licencias y permisos que correspondan para la ejecución de las actuaciones, emitidos por los organismos competentes, salvo en aquellos casos en que quedase acreditado en fase de solicitud de ayuda la no obligatoriedad de éstos con el correspondiente certificado.
- Póliza para producciones ganaderas (excluido el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación) suscrito dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados, si se suscribió el compromiso para la valoración de la solicitud de ayuda.

### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, que son ciertos cuanto datos figuran en la presente solicitud, que se han alcanzado al menos el 50% de los objetivos fijados en la resolución de concesión para las inversiones indicadas y **SOLICITA** el pago de la subvención para la OPERACIÓN 5.1.1 por importe de:..... €

En .....a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE/AUTORIZADA/HABILITADA

Fdo.: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**  
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: **A01025805**

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural – Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica [dgpag.capadr@juntadeandalucia.es](mailto:dgpag.capadr@juntadeandalucia.es)
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica [dpd.capadr@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.capadr@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las solicitudes presentadas en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGPAG-FONDOS FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165615.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

004556/A03

00303561





Junta de Andalucía

(Página ... de ...)

ANEXO III

### 1 INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE, DE SU REPRESENTANTE Y DE LA ENTIDAD HABILITADA

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Deberá marcar la opción indicada.

#### 3. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA EL PAGO

Se relacionarán todas y cada una de las inversiones para las que se solicita el pago cumplimentando todos los campos solicitados.

#### 4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

#### 5. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

Se marcará toda la documentación acreditativa aportada junto con la solicitud de pago.

#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

#### DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

004556/A03

00303561





(Página ... de ...)

ANEXO IV

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural



### FORMULARIO COMUNICACIÓN DE DEVOLUCIÓN VOLUNTARIA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A INVERSIONES EN MEDIDAS PREVENTIVAS DESTINADAS A REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DE DESASTRES NATURALES, ADVERSIDADES CLIMÁTICAS Y CATÁSTROFES PROBABLES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022 (SUBMEDIDA 5.1) (Código de procedimiento: 24997)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:.....

EXPEDIENTE:.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

Orden de \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_ (BOJA n.º \_\_\_ de fecha \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE, DE SU REPRESENTANTE Y DE LA ENTIDAD HABILITADA		
1.1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="radio"/> H <input type="radio"/> M
		DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="radio"/> H <input type="radio"/> M
		DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		
1.2	DE LA ENTIDAD HABILITADA	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD HABILITADA:		NIF:
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD AUTORIZADA POR LA ENTIDAD HABILITADA:		NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD HABILITADA O LA ENTIDAD AUTORIZADA:		DNI/NIE:

2. DATOS DE LA DEVOLUCIÓN VOLUNTARIA	
FECHA DEL INGRESO:	IMPORTE:

3. DOCUMENTACIÓN
Presenta la siguiente documentación: 1. Justificante de la transacción bancaria. (OBLIGATORIO)

004556/A05

00303561





Junta de Andalucía

(Página ... de ...)

ANEXO IV

#### 4. DATOS BANCARIOS DONDE SE LLEVÓ A CABO EL INGRESO

IBAN:

Entidad:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

Código Postal:

NOTA: Deberá estar dada de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

#### 5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En .....a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE/AUTORIZADA/HABILITADA

Fdo.: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**  
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: **A01025805**

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural – Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica [dgpag.capadr@juntadeandalucia.es](mailto:dgpag.capadr@juntadeandalucia.es)
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica [dpd.capadr@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.capadr@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las solicitudes presentadas en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGPAG-FONDOS FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165615.html>

004556/A05

00303561





Junta de Andalucía

(Página ... de ...)

ANEXO IV

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE, DE SU REPRESENTANTE Y DE LA ENTIDAD HABILITADA**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

**2. DATOS DE LA DEVOLUCIÓN VOLUNTARIA**

Se deberá consignar la fecha en que ha sido efectivo el ingreso bancario así como el importe.

**3. DOCUMENTACIÓN**

Se deberá aportar como documento adjunto el extracto bancario justificativo de la transacción.

**4. DATOS BANCARIOS**

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/Domicilio/Localidad/Provincia/Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

**5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

**DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.** Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

004556/A05

00303561



## JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y  
DESARROLLO RURAL  
Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera

## Anexo V

Orden de 28 de septiembre de 2022. Bases reguladoras para ayudas de la submedida 5.1. del PDR-A 2014-2022.

PRECIOS DE REFERENCIA (sin IVA) - Submedida 5.1. Convocatoria 2024.

Base de costes máximos por conceptos subvencionables

Clave	Cód.	Descripción de la inversión o gasto	Ud.	Euros/ud
<b>Depósito agua incluidos transporte e instalación en ubicación definitiva.</b>				
051	001	Poliester vertical con patas metálicas, capacidad hasta 5.000 litros	ud	1.880,00
051	002	Poliester vertical con patas metálicas, capacidad mayor 5.000 lts. y hasta 10.000 litros	ud	2.280,00
051	003	Poliester vertical con patas metálicas, capacidad mayor 10.000 lts. y hasta 15.000 litros	ud	2.600,00
051	004	Poliester vertical con patas metálicas, capacidad mayor 15.000 litros	ud	3.130,00
051	005	Poliester horizontal, capacidad hasta 5.000 litros	ud	1.250,00
051	006	Poliester horizontal, capacidad mayor 5.000 lts. y hasta 10.000 litros	ud	2.300,00
051	007	Poliester horizontal, capacidad mayor 10.000 lts. y hasta 15.000 litros	ud	3.500,00
051	008	Poliester horizontal, capacidad mayor 15.000 litros.	ud	3.700,00
051	009	Flexible, capacidad hasta 5.000 litros	ud	1.055,00
051	010	Flexible, capacidad mayor 5.000 lts. y hasta 10.000 litros	ud	1.235,00
051	011	Flexible, capacidad mayor 10.000 lts. y hasta 15.000 litros	ud	1.330,00
051	012	Flexible, capacidad mayor 15.000 litros	ud	1.525,00
051	013	Metálico, capacidad hasta 10.000 litros	ud	3.300,00
051	014	Metálico, capacidad mayor 10.000 litros	ud	5.700,00
<b>Cubas para transporte agua.</b>				
052	001	Cuba arrastrada, capacidad hasta 8.000 litros	ud	7.000,00
052	002	Cuba arrastrada, capacidad mayor 8.000 lts. y hasta 10.000 litros	ud	10.000,00
052	003	Cuba arrastrada, capacidad mayor 10.000 litros	ud	12.000,00
<b>Abrevaderos incluidos transporte y colocación en ubicación definitiva.</b>				
053	001	Metálicos sobre patas, longitud hasta 5 ml	ud	395,00
053	002	Metálicos sobre patas, longitud más de 5 ml	ud	610,00
053	003	Hormigón, longitud hasta 5 ml	ud	400,00
053	004	Hormigón, longitud más de 5 ml	ud	900,00
<b>Conducciones agua, incluido pequeño material auxiliar y montaje.</b>				
054	001	Tubería polietileno de diámetros iguales o menores a 32 mm	m	2,50
054	002	Tubería polietileno de diámetros iguales o mayores a 40 mm	m	3,50

00303561

## JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA,  
AGUA Y  
DESARROLLO RURAL  
Dirección General de la Producción Agrícola y  
Ganadera

## Anexo VI

Orden de 28 de septiembre de 2022. Bases reguladoras para ayudas de la submedida 5.1. del PDR-A 2014-2022

## CLASIFICACIONES ZOOTÉCNICAS. Convocatoria 2024

Listado de clasificaciones zootécnicas para las que las inversiones son subvencionables

FAMILIA (1)	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN ZOOTÉCNICA
AV	00	GRANJA DE SELECCION
AV	01	GRANJA DE MULTIPLICACION
AV	02	GRANJA DE PRODUCCION
AV	03	GRANJA DE CRIA O CRIADERO
AV	13	RECRÍA PARA PRODUCCIÓN DE CARNE (PRENGORDE)
AV	14	RECRÍA DE FUTURAS PONEDORAS
BV	01	CEBADERO
BV	02	REPRODUCCIÓN PARA LECHE
BV	03	REPRODUCCIÓN PARA CARNE
BV	04	REPRODUCCIÓN LECHE Y CARNE
BV	13	PASTOS, MONTES Y FINCAS EN COMUN
BV	17	REPRODUCTORES DE LIDIA
BV	18	ANIMALES PARA LIDIA
BV	21	REPRODUCCION CARNE+REPRODUCCION LIDIA
BV	23	EXPLOTACIÓN DE CABESTROS
BV	36	RECRÍA DE NOVILLAS
PC	01	CEBO
PC	09	MULTIPLICACION
PC	13	PRODUCCION DE CICLO CERRADO
PC	14	PRODUCCION DE LECHONES
PC	15	TIPO MIXTO
PC	16	RECRIA DE REPRODUCTORES
PC	17	SELECCION
PC	18	TRANSICION DE LECHONES
PC	19	TRANSICIÓN DE REPRODUCTORAS NULÍPARAS
PC	37	TRANSICIÓN DE LECHONES+CEBO
PC	50	PRODUCCION DE CICLO ABIERTO
PR	01	CEBO O CEBADERO
PR	02	REPRODUCCION PARA PRODUCCION DE LECHE
PR	03	REPRODUCCION PARA PRODUCCION DE CARNE
PR	04	REPRODUCCION MIXTA
PR	13	PASTOS EN COMUN
PR	35	PRECEBO

## Leyenda (1)

AV: Avícola

BV: Bovino

PC: Porcino

PR: Pequeños rumiantes (Ovino y caprino)